



**LILLY TÉLLEZ**  
**SENADORA DE LA REPÚBLICA**

Ciudad de México, a 29 de julio de 2020  
Oficio N°. SLT/LXIV/058

**DR. HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ**  
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD  
P R E S E N T E.

Como es de su conocimiento, al cancelarse el Seguro Popular se eliminaron recursos destinados a organizaciones que brindaban apoyo a la población para la atención de distintos padecimientos.

En tal virtud, solicito su apoyo para que se continúe otorgando la atención necesaria, así como las consultas, análisis, medicinas y terapias a las mujeres que se atendían en la Fundación de Cáncer de Mama, A. C. (FUCAM), para el proceso de recuperación de la enfermedad que padecen. Anexo la lista de las personas con sus datos.

Recordemos que el Estado mexicano tiene la obligación de proteger el derecho a la salud de las personas.

Gracias por su atención.

ATENTAMENTE

**LILLY TÉLLEZ**  
**SENADORA DE LA REPÚBLICA**